

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA EMPRESA RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 5 días del mes de Abril de 2019 siendo las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. General Rumiñahui E35 Lote3 vía Amaguaña, del Cantón Rumiñahui y con la presencia de los señores socios: CECILIA AMAPARITO FLORES PÉREZ, Presidenta de la Compañía RHELEC INGENIERIA CIA LTDA., para el efecto figura como secretario Ad-Hoc JOSÉ MOISÉS FLORES PÉREZ; Gerente General y LILIAN MAGDALENA FLORES PÉREZ en calidad de socia, hallándose el cien por ciento del capital social, deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de conformidad con lo que determina el Art. 119 y 238 de la ley de compañías, para tratar y resolver lo siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia General,
2. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del año 2018,
3. Determinación y reparto de Utilidades generados en el año 2018.

En primera instancia, toma la palabra el señor Gerente General, el cual da a conocer mediante una lectura breve de su informe presentado el 04 de marzo de 2019. Posterior de ello de forma unánime es aprobado el Informe Gerencial 2018.

Siguiendo con el orden del día, toma la palabra la señorita Contadora General quien da a conocer a los socios la estructura de cada uno de los Estados Financieros, así como los incrementos y decrementos que has sufrido las cuentas tanto del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos y un breve resumen de los resultados de los Proyectos ejecutados en el año, posterior a su intervención es aprobado el punto dos del orden del día.

Para el punto tres del orden del día, toma la palabra el Gerente General quien previa deliberación con los socios al cien por ciento indican que el resultado del ejercicio según el Informe del Gerente General es de USD 4,456.80, del cual el 15% se realizará la distribución hasta el 15 de abril del año en curso como lo dispone el Ministerio de Relaciones Laborales y previa presentación de los beneficiarios en el período 2018.

Acto seguido, los socios dan por terminado la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, que para constancia de lo acordado sellan con su firma, siendo las doce horas con treinta minutos.



**CECILIA AMPARITO FLORES PÉREZ
PRESIDENTA DE RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.**



**JOSÉ MOISÉS FLORES PÉREZ
GERENTE GENERAL DE RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.
SECRETARIO AD-HOC**



**LILIAN MAGDALENA FLORES PEREZ
SOCIA RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.**